

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 19 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz, sobre adjudicación de plazas de asesores y asesoras en Centros del Profesorado, convocadas por Resolución de 6 de mayo de 2024 (BOJA núm. 90, de 10 de mayo de 2024).

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece en su Título II, Capítulo IV, Sección 4.ª, los requisitos y el procedimiento de selección, formación inicial y nombramiento de los asesores y asesoras de los Centros del Profesorado.

Por Orden de 15 de abril (BOJA núm. 81, de 29 de abril), se establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Por Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, se efectúa convocatoria pública y se establece plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras en Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Finalizado el proceso de valoración de los participantes admitidos por la Comisión de Valoración constituida al efecto, y una vez recepcionado el listado con la adjudicación definitiva para proceder al nombramiento de aquellas personas que han tenido la mayor puntuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la citada orden, donde se delegan competencias para la resolución definitiva, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Nombrar como asesores y asesoras de formación en Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a la persona que figura en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Nombrar como asesores y asesoras en prácticas en Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2024 y las condiciones estipuladas en el artículo 14 de la mencionada orden.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 19 de julio de 2024.- La Delegada, María Isabel Paredes Serrano.

00305657

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS DE FORMACIÓN, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO, EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO

Resolución de 6 de mayo de 2024 (BOJA núm. 90, de 10 de mayo de 2024)

LISTADO DEFINITIVO CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

Apellidos	Nombre	DNI	CEP	ASESORÍA
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera				
GARCÍA ROLDÁN	FRANCISCO JESÚS	***2348**	CA2	A.L.

ANEXO II

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS EN PRÁCTICAS, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO, EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO

Resolución de 6 de mayo de 2024 (BOJA núm. 90, de 10 de mayo de 2024)

LISTADO DEFINITIVO CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

Apellidos	nombre	DNI	CEP	ASESORÍA
Centro del Profesorado: Cádiz				
FERRADANS MACEIRA	ANA MARÍA	***3879**	CA1	A.L.
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera				
ÁVILA BECERRA	EVA MARÍA	***7319**	CA2	A.L.
GONZÁLEZ PONCE	DOLORES ROCÍO	***1410**	CA2	A.C.S.
MONJE MORALES	MARÍA	***7293**	CA2	E.P.
RODRÍGUEZ LÓPEZ	OLGA	***1523**	CA2	E.P.
Centro del Profesorado: Algeciras-La Línea				
GONZÁLEZ MORENO	LAURA	***8345**	CA4	F.P.
MOLINA ROMÁN	ELOÍSA	***8341**	CA4	E.I.